



DISCURSO DEL RECTOR
CON MOTIVO DE LA CUENTA ANUAL
CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2006

Señor Gran Canciller, señoras y señores miembros del Claustro Pleno Ordinario e invitados especiales, es muy grato para mí presentar a ustedes la cuenta anual sobre la marcha de nuestra institución. Según disponen las normas estatutarias que nos rigen, esta cuenta ha sido rendida ya al Consejo Superior.

Este Claustro Pleno se realiza en medio de circunstancias especiales, pues hace muy pocos días fui designado por el Gran Canciller para asumir lo que será mi tercer y último período como Rector. Como es sabido, la Comunidad Académica participó con fecha 30 de mayo en un acto único de votación para el proceso de formación de una terna para la designación de Rector. Hubo dos candidaturas, la del profesor Baldomero Estrada y la de quien les habla. El resultado alcanzado en dicho acto de votación y la ratificación concedida por las respectivas autoridades eclesióásticas a la voluntad mayoritaria me permiten estar ahora aquí.

Quiero expresar un especial reconocimiento al señor Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile, al Gran Canciller y al Vice Gran Canciller de la Universidad, por el permanente respaldo que han brindado a los procesos e hitos institucionales. Asimismo, agradezco a los miembros de nuestra comunidad académica por la activa participación manifestada en el proceso eleccionario y por la oportunidad que me han otorgado de ejercer este nuevo período.

Recientemente asumieron funciones en la rectoría los académicos Claudio Elórtegui, Vicerrector de Administración y Finanzas, quien ha sido un gran colaborador desde 1998; Salvador Zahr, Vicerrector de Desarrollo; Eduardo

1.
PRESENTACIÓN

Araya, Vicerrector de Asuntos Docentes y Estudiantiles; Sergio Marshall, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados; Alan Bronfman, Secretario General, y Jorge Bornscheuer, Director General de Comunicaciones y Relaciones Institucionales. Expreso aquí mi gratitud y entrañable afecto por el perseverante quehacer desplegado y por el sentido de compromiso y de responsabilidad institucional, al anterior Secretario General Claudio Moltedo, quien ejerció por dos períodos dicho cargo, y a los anteriores vicerrectores Carlos Wörner, Enrique Montenegro y Gabriel Yany.

Es a raíz de dichas circunstancias especiales que esta cuenta es distinta en su contenido. En una primera parte incluye, de un modo sucinto, los principales avances en el último año de gestión. Y en una segunda parte se expone a la Comunidad Universitaria un conjunto de propuestas válidas para el período que se inicia.

La Transfiguración del Señor, fiesta que se celebra el 6 de agosto, fue hace 82 años escogida por nuestros fundadores para levantar el Acta fundacional de nuestra Universidad. Desde el simbolismo que conlleva la Transfiguración, los invito a mirar a esta Pontificia Universidad de una manera renovada y decididamente esperanzadora y, a la vez, a mantener su peculiar identidad y el sentido de su propia misión.

HITOS INSTITUCIONALES

Un hito inolvidable es la canonización del sacerdote jesuita Alberto Hurtado Cruchaga. Una delegación, integrada por el Vice Gran Canciller y por miembros de la Universidad, participó en las ceremonias en la Santa Sede.

6

La clase inaugural del Año Académico estuvo a cargo del ex alumno y Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Foxley. En la ocasión se lo investió con el grado de Doctor *“Scientiae*

et Honoris Causa”, por su notable trayectoria académica y de servicio público.

Los avances institucionales en cultura evaluativa y estratégica permitieron la aprobación unánime en el Consejo Superior del Plan de Desarrollo Estratégico 2005 – 2010, el cual aborda claras directrices para profundizar en una gestión de calidad, puesto que establece objetivos, metas e indicadores de logro en plazos definidos. Tales avances nos han permitido ser hoy la institución que a nivel nacional ha acreditado el mayor número de carreras de pregrado, alcanzando la media centena. En cuanto al postgrado, destaca la acreditación obtenida en 5 doctorados.

La Escuela de Trabajo Social está conmemorando 50 años del inicio de sus actividades. Casi coincidentemente, el Consejo Superior aprobó cambiar el nombre de dicha Unidad por el actual y el título profesional por el de “Trabajador Social”.

Designaciones

En este período fueron electos como Decanos y se incorporaron al Consejo Superior, David Jolly, de Arquitectura y Urbanismo, y Eleuterio Yáñez, de Recursos Naturales.

Se integraron al Consejo Superior, como representantes de los estudiantes, Mauricio Araneda y Rodrigo Navarro, en reemplazo de Cristián Araya y de Esteban Vega, quien asumió la Presidencia de la Federación de Estudiantes.

Fueron reelectos como Capitulares los profesores Gustavo González, Kamel Harire, Francisco Nattero y Carlos Salinas.

Obituario

Con gran pesar se recibió el deceso de académicos que dejaron una profunda huella entre nosotros. Me refiero a Pedro Ahumada del Instituto de Educación; a Ignacio Balcells, del Instituto de Arte, y a Fernando Recio, de la Escuela de Derecho.

DOCENCIA DE PREGRADO

Formación universitaria con sello propio e innovación

La implementación de una renovada mirada de los currículos universitarios, se plantea en un marco que asume ciclos de formación continua y hace necesaria la definición de un modelo de formación en base a competencias, proceso que exige tiempos apropiados para su socialización y concreción plena. Se está avanzando en el desarrollo, en conjunto con todas las instituciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, de un sistema único de créditos transferibles y acumulables, además de dos proyectos Mecesus en red con universidades en las carreras de Ingeniería Comercial, de Ingeniería Civil Informática y de Educación General Básica.

Se han incrementado las actividades extracurriculares, de voluntariado y de acciones solidarias y pastorales. Se ha ido asentando en forma sólida y sistemática, con el compromiso de académicos destacados, un área de trabajo destinada a promover la responsabilidad social de los estudiantes.

Se integró a Universis el Aula Virtual, disponible para la totalidad de los cursos de cada periodo académico, con el fin de incorporar al proceso de aprendizaje medios tecnológicos como apoyo a la docencia presencial.

Aseguramiento de la calidad como fundamento del desarrollo estratégico

Las políticas públicas han ido delineando un compromiso cada vez mayor de las entidades de educación superior con procesos de calidad. Así ha quedado plasmado, por lo demás, con la reciente aprobación en el Congreso Nacional de las normas sobre el sistema nacional de aseguramiento de la calidad.

2.
CUENTA
DEL
ÚLTIMO
AÑO
DE
GESTIÓN

Han sido acreditadas, en el último año, las carreras de Ingeniería Comercial, Trabajo Social, Ingenierías Civil Mecánica e Informática, Ingenierías de Ejecución en Bioprocesos y en Informática, Diseños Industrial y Gráfico, Educación Parvularia y Pedagogía en Música, y los programas de Licenciaturas en Física y en Filosofía.

Formación inicial de profesores

En esta materia, se han reforzado las estructuras de trabajo académico conducentes al desarrollo del currículo y a la articulación entre las dimensiones disciplinarias y pedagógicas. Se espera en el corto plazo una definición de competencias, el replanteamiento del eje de práctica progresiva y el impulso de un nuevo currículo en algunas carreras.

En cuanto al programa BETA (Buenos Estudiantes con Talentos Académicos), destinado a niños y jóvenes que provienen de hogares con serias carencias socioeconómicas, se realizó la selección de 90 escolares y se iniciaron, en marzo de 2006, las actividades de afianzamiento de sus capacidades de aprendizaje, con una directa participación de docentes universitarios en el diseño y ejecución de los cursos.

Estudiantes: compromiso con la calidad y la equidad

En los últimos años, hemos consolidado nuestra capacidad de atraer buenos estudiantes egresados de la enseñanza media de esta zona y del país. Esta es la única Universidad que en años sucesivos ha completado las vacantes en el primer llamado, con el agregado de mantener el puntaje promedio de los alumnos matriculados. Cada vez más, y esto no es un dato menor, nuestros estudiantes reflejan la diversidad social del país: dos tercios provienen de la educación municipalizada o subvencionada y, en su gran mayoría, son los primeros en su grupo familiar en acceder a una formación universitaria.

En el primer semestre de 2006, se matricularon en cursos de pregrado 12.485 estudiantes. De ellos, 2.837 en calidad de nuevos alumnos.

Lograr condiciones de equidad en el ingreso y permanencia de nuestros alumnos más carenciados nos obliga a asignar apropiadamente los beneficios estudiantiles. Relevante ha sido la complementación del nuevo sistema de acreditación socioeconómica vía Internet, incorporando elementos de control efectivo a la etapa de acreditación y validación. En el 2005, la Universidad otorgó becas de arancel a 387 alumnos y obtuvieron becas de origen estatal 2.459 estudiantes. A la vez, se asignaron cerca de 7.600 créditos solidarios. Recursos institucionales permitieron financiar alrededor de 1.900 becas de alimentación y 1.000 préstamos estudiantiles y efectuar más de 11.800 prestaciones médicas y odontológicas.

En infraestructura, hemos ido resolviendo requerimientos con vistas a mejorar estándares de uso y calidad en salas, laboratorios, bibliotecas y otros espacios universitarios. Esfuerzos relevantes se han centrado, por ejemplo, en la renovación del equipamiento en aulas y en la mantención de los niveles de computadores para uso de los alumnos. Se mejoró sustancialmente la calidad de las redes inalámbricas disponibles en la totalidad de las bibliotecas y otros lugares públicos estudiantiles, ampliando su cobertura a otros espacios de gestión y vida universitaria, como la Sala V Centenario y este Salón de Honor.

Es preciso mencionar y reiterar nuestra aspiración a que nuestros alumnos vivan la universidad conforme a los principios propios que la inspiran, basados en el diálogo, la tolerancia y el respeto. La universidad es un espacio que se enriquece y enriquece a quienes se encuentran en su seno. Nuestra institucionalidad considera formas que propician ese encuentro.

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Investigación

En el concurso regular 2006 de Fondecyt, 20 investigadores meritorios de nuestra Universidad obtuvieron recursos en la modalidad de proyectos propios y 3 en consorcio con otras universidades. Este resultado volvió a ubicar a nuestra institución en la quinta posición a nivel nacional. Se agrega a ellos un proyecto de postdoctorado.

Respecto del fondo de innovación de CORFO (Innova Chile), en el área de formación y fortalecimiento de capacidades regionales, 3 proyectos presentados fueron seleccionados para una segunda y definitiva fase, en tanto que en el ámbito de la innovación tecnológica en la Región de Valparaíso, una de nuestras iniciativas recibió recursos para su ejecución.

En el Programa Bicentenario para Ciencia y Tecnología, cuyo propósito es estimular la innovación tecnológica, se presentaron dos iniciativas al concurso de inserción de investigadores postdoctorales en la academia, las que fueron adjudicadas, permitiendo la incorporación de 6 nuevos postdoctores, 3 en biología y 3 en física.

Con fondos internos y en la modalidad de proyectos asignables, dirigida a aquellos investigadores que obtuvieron recursos externos pero que necesitan complementar su financiamiento, como a aquellos que requieren de un apoyo para mejorar sus posibilidades de obtención de fondos concursables, se financiaron 63 proyectos, esto es, un incremento del 43 por ciento respecto del año 2005.

Tras la reunión del Consorcio de Centros de Estudios de Asia Pacífico efectuada en nuestra Universidad en el marco de la Cumbre APEC Chile, se creó el "Programa Asia Pacífico", el cual, con una perspectiva multidisciplinaria, busca propiciar y acoger el conocimiento, la

investigación y la comunicación intercultural con dicha región.

Publicaciones

En el 2005, las publicaciones en revistas indexadas con autoría de investigadores de nuestra Universidad alcanzaron a 72 en revistas ISI y 18 en Scielo. En lo que va corrido de este año, 47 artículos están incluidos en publicaciones ISI. La tendencia de los cuatro últimos años es preocupante porque no se reflejan incrementos, lo cual ha hecho que nos superen universidades que hace cuatro años atrás estaban por debajo de nuestros resultados. Ello no obstante que hay capacidad de investigación potencial, pues contamos con 185 doctores, de los cuales únicamente 65 han sido reconocidos por organismos externos como investigadores activos. Durante el año 2006, se contrataron 10 investigadores jóvenes con el grado de Doctor, de los que se espera un trabajo científico con buen nivel de productividad y de impacto académico.

En el marco del Fondo de Publicaciones Monográficas Académicas, a las 35 obras ya editadas se suman las del concurso 2005, en el que resultaron ganadores los profesores Hna. Marías Inés Concha, Ricardo Lang, Norman MacMillan, Marianne Peronard, Alvaro Vidal y Ricardo Espinoza (cuyo libro fue publicado en España). Los trabajos presentados en la convocatoria del presente año están en fase de evaluación. Además, especial mención merece la reciente publicación en una hermosa edición del libro "La Tonada: Testimonios para el Futuro", de la Doctora *Honoris Causa* y profesora Emérita de nuestra Universidad, Premio Nacional de Arte, Margot Loyola Palacios.

Estudios Avanzados

Ha sido necesario avanzar en el mejoramiento de los procesos inherentes a la envergadura actual de los estudios avanzados. El nuevo Reglamento General de Postgrado, en vigor desde el segundo semestre del 2005, establece una normativa más apropiada a este tipo de estudios y recoge la experiencia acumulada en este ámbito.

Son 9 los programas de doctorado y 32 los de magíster que se encuentran vigentes. En el período, se crearon 5 nuevos programas en las especialidades de arquitectura, ingeniería y literatura.

Del total de la matrícula de postgrado en el primer semestre de este año, 210 corresponden a nuevos alumnos, lo que representa un crecimiento anual del 46 por ciento para programas de doctorado. Los doctorandos se incrementaron de 84 a 120, aumentando también los graduados en un 50 por ciento.

La acreditación de los programas de postgrado es un aspecto de especial preocupación. Las políticas públicas han focalizado sus incentivos en la asignación de recursos en aquellos programas acreditados y principalmente, doctorados. De los nueve programas doctorales, cinco cuentan con acreditación o reacreditación vigente. Recientemente, se logró la acreditación de los programas de doctorado y de magíster en ciencias con mención en Ingeniería Bioquímica. Durante este año, 3 programas participarán en este proceso. En la perspectiva de los programas de magíster, 3 cuentan con acreditación y 2 ya han iniciado las acciones para obtenerla.

INTERNACIONALIZACIÓN

Dos son los aspectos, y muy relevantes, en los que hemos alcanzado una clara consolidación. Uno de ellos consiste en movilidad estudiantil de doble dirección. Entre el 2002 y el 2006, el número de estudiantes extranjeros que cursan estudios en nuestras aulas se ha duplicado. Este año recibiremos a más de 650 de ellos, con lo cual 1 de cada 5 estudiantes que incorporamos en un año proviene de otro país. También, ha aumentado apreciablemente la movilidad de nuestros alumnos, los que apoyados con recursos institucionales cursan en el extranjero diversas actividades académicas o participan en programas de doble titulación en América Latina, Canadá, Estados Unidos y Europa. Al término de 2006, 110 de nuestros estudiantes pertenecientes a siete de las nueve

Facultades habrán participado en este programa. Un segundo aspecto prioritario ha sido la suscripción de convenios de doble o múltiple titulación, destacando los firmados con Roma Tre en arquitectura, con la Ecole Polytechnique National en las ingenierías civil, con la universidad Jean Moulin Lyon III en contador auditor y con la Universidad de Santiago de Compostela en ingeniería Bioquímica.

La Universidad ha ido estableciendo una red sólida de acuerdos con instituciones académicas de prestigio. En el período, se han firmado o renovado 27 nuevos programas de cooperación internacional, lo que hace que tengamos convenios vigentes con alrededor de 200 instituciones en este ámbito de colaboración. Un número considerable de académicos realiza pasantías, trabajos de investigación, estadías en laboratorios de excelencia, visitas postdoctorales y dictan cursos en el extranjero.

GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nuevo Trato

Hemos continuado procurando y motivando el desarrollo de pensamiento estratégico en cada una de las Unidades Académicas. A la fecha, 25 de ellas cuentan con un plan en proceso de implementación.

Asimismo, hemos profundizado el proceso de descentralización de la gestión financiera de las Unidades Académicas. En el 2001, 10 de ellas y 1 carrera participaban en este régimen. Hoy, ya son 24 las unidades y dos las carreras.

Comunidad Académica

El plantel académico de nuestra Universidad, al primer semestre del 2006, está integrado por 358 profesores de jornada completa y 100 en media jornada y media jornada ampliada. A la vez, 86 personas, entre egresados meritorios, profesores jerarquizados o contratados, realizan estudios de

magíster o doctorado. Entre agosto de 2005 y mayo de 2006, seis académicos becados han terminado sus estudios.

Se ha continuado con el proceso de contratación de académicos con el grado de doctor. En este año, se han contrataron 15 nuevos profesores asociados, los que se suman a los 32 que se han incorporado desde los inicios de este sistema. 8 de ellos, han sido contratados en forma permanente ingresando a la planta de la Universidad.

A principios del 2006, 22 profesores se acogieron al sistema de retiro vigente desde hace 7 años. Del total de académicos que se han desvinculado desde el inicio de este proceso, 42 mantienen sus actividades como profesores adscritos.

Remuneraciones

Últimamente se conoció un estudio comparativo del total de las remuneraciones académicas (en sus componentes fijos y variables) de 14 universidades públicas y privadas, las más importantes instituciones del país, tanto de Santiago como de regiones. Las conclusiones de éste muestran que las remuneraciones promedio de nuestros académicos son superiores a igual referencia de dicho conjunto de instituciones, lo cual es digno de ser destacado.

Internamente, se constata la conveniencia de continuar buscando una mejor asignación del Fondo de Administración Descentralizada (FAD). Hay críticas muy valederas que tienen un origen focalizado y que apuntan a cuestiones de procedimiento, y otras de una dimensión más general. Entre estas últimas está la manera de evaluar las mejores prácticas en los procesos docentes, sobre lo cual el nivel central ha avanzado, con respaldo técnico externo, en la definición de una metodología y de instrumentos que serán aplicados en forma piloto este segundo semestre.

Personal Administrativo y de Servicios

La gestión de los procesos inherentes al personal de administración y servicios ha tenido, en los últimos años, una mejora cualitativa que ha sido posible gracias a la responsabilidad y sentido de participación de los funcionarios involucrados. Dicha gestión está focalizada en sistemas de información, programas de ayuda directa al personal, apoyo y orientación especial a quienes se encuentran en etapa de retiro y en la prevención de conductas que afectan la convivencia. En estos días se está iniciando un nuevo proceso de negociación colectiva, sustentado en el marco de colaboración que ha caracterizado las relaciones entre la dirección universitaria y las organizaciones sindicales. Esperamos que estas relaciones sean cada vez mejores y cordiales y con real voluntad de llegar a acuerdos.

Sistemas de Información

Desde el inicio de esta Rectoría, un componente relevante de gestión ha sido la incorporación progresiva y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a los distintos ámbitos de nuestro quehacer, lo que nos sitúa hoy en una posición de liderazgo nacional. En términos de recursos bibliográficos se ha enriquecido el material disponible, siendo posible el acceso, con texto completo, a las publicaciones *Science* y *Nature*, dos de las revistas científicas con mayor factor de impacto y de amplia cobertura temática.

El desafío ya planteado es cómo abordar la disponibilidad y accesibilidad a los recursos de información. Por ejemplo, hoy el sistema de biblioteca virtual de nuestra universidad ha superado con creces el nivel de actividad de la biblioteca física; asimismo, se ha incrementado en 500 veces el ancho de banda de conexión a Internet respecto de 1998.

Espacio Físico y Plan Maestro

El 2003 se dio inicio al Plan Maestro de Espacio Físico, cuya finalidad es ordenar y elevar en general la calidad del conjunto de la infraestructura de la Universidad,

dentro de un concepto de multicampus. La ejecución de dicho plan posibilitará descongestionar y mejorar los actuales espacios. Recientemente, ha concluido la urbanización de los terrenos en Curauma, la que contempla estándares de alta calidad en tendidos subterráneos, obras de aguas lluvias y arborización, entre otras. Simultáneamente, se avanzó en la regularización del traspaso del dominio a la Universidad de las edificaciones del Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía (Sausalito) y de los terrenos correspondientes. Además, se está finalizando la construcción de una capilla en dicho lugar, con lo cual queda dotado de todos los espacios requeridos para constituir un campus universitario integral, según las definiciones establecidas en el mencionado Plan Maestro. Estas dos últimas iniciativas han sido posibles gracias a sendas donaciones efectuadas por la Parroquia de San Antonio de Viña del Mar, lo que compromete una profunda y perenne gratitud de la Universidad hacia ella.

Asimismo, se iniciaron gestiones tendientes a la remodelación de espacios públicos de nuestro entorno cercano, como es la Avenida Brasil. Actualmente está en ejecución un estudio, en conjunto con otras instituciones de educación superior y en el marco del proyecto BID, que tiene como propósito caracterizar en términos urbanos a Valparaíso como ciudad universitaria.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

En esta parte quiero destacar la sostenida solidez de la gestión financiera de nuestra Universidad. Entre todos hemos sabido preservar los equilibrios presupuestarios y la solvencia patrimonial. La tranquilidad con que miramos al futuro se sustenta en lo valioso del esfuerzo y generosidad de cada uno de nosotros para consolidar el desarrollo de nuestra institución, con responsabilidad, disciplina, austeridad y creatividad.

A continuación, refiero las cifras y resultados más relevantes, conforme lo reflejan los respectivos registros. A diciembre de 2005, según da cuenta el

Balance, el Activo Total era de 39.827,7 millones, desagregado en un Activo Circulante de 8.840,9 millones, un Activo Fijo de 24.845,5 millones y Otros Activos por 6.141,3 millones. A su vez, el Pasivo Circulante alcanzó a 10.866,4 millones, el Pasivo de Largo Plazo a 896,7 millones y el Patrimonio a 28.064,6 millones.

El total de activos, netos de depreciación, tuvo un crecimiento anual de 5.983,3 millones. Este incremento se explica por los aumentos de 83,7 millones en el Activo Circulante, de 1.055,1 millones en el Activo Fijo y en Otros Activos de 4.844,5 millones.

El Pasivo Circulante se acrecentó en 5.203,4 millones, debido principalmente al aumento de 5.349,7 millones en la Partida Ingresos Anticipados. Este efecto se explica porque los alumnos de primer año de la promoción 2006 se matricularon en Diciembre de 2005, correspondiendo entonces estos ingresos al ejercicio siguiente. La misma explicación se aplica al incremento antes referido en Otros Activos.

El aumento del patrimonio de la Universidad durante el año 2005 fue de 261,2 millones; mientras que en los últimos cuatro años su crecimiento ascendió a 811,7 millones.

El endeudamiento bancario, que considera los pasivos de corto y largo plazo, alcanzó al 31 de diciembre de 2005 la suma de 1902,2 millones, exhibiendo un aumento de 726,4 millones durante el ejercicio. Este endeudamiento corresponde, en su mayor parte, a créditos que han permitido financiar la asignación de retiro voluntario de los académicos acogidos al proceso respectivo. Además, en dicho año se contrató un crédito bancario por \$950 millones para financiar las primeras etapas de la urbanización del terreno adquirido en Curauma como parte del Plan Maestro de Espacio Físico.

A partir de la información contenida en los estados financieros de la Universidad, los distintos índices que se utilizan para caracterizar las situaciones de liquidez, solvencia y endeudamiento, muestran el favorable estado financiero y patrimonial en que se encuentra nuestra institución. Así, por ejemplo, la relación entre disponibilidades y deudas de corto plazo fue el 2005 de 0,81, resultado que se compara con un valor de 0,91 el 2002.

En materias estrictamente presupuestarias, los ingresos de acuerdo al balance de ejecución 2005 muestran un crecimiento en términos reales del 7,5% respecto del año anterior. Este incremento se explica, principalmente, por los aumentos en los ingresos por aranceles, en los recursos que administra el Fondo Solidario de Crédito Universitario y en otros ingresos a raíz del mayor endeudamiento al cual nos referimos previamente. A la vez, los aportes públicos de libre disponibilidad, a saber el aporte fiscal directo (AFD) y el aporte fiscal indirecto (AFI), representaron el 16,2% del total de ingresos de dicho balance.

Por otra parte, los ingresos por aranceles constituyen la principal fuente de recursos, con una incidencia en el total de 39,5%. Estos ingresos por aranceles provienen de distintas fuentes: pago directo por parte del alumno; pago vía créditos provenientes del fondo solidario o del sistema bancario, a través, principalmente hasta ahora, de recursos canalizados por la CORFO a la banca comercial, y pago a través de becas (estatales, privadas o de la propia Universidad).

Los niveles alcanzados por los ingresos arancelarios permiten conciliar las políticas institucionales de determinación de aranceles y generación de recursos propios con criterios viables de equidad. De esta forma en la ejecución presupuestaria 2005, en torno al 51% de los ingresos por aranceles de pregrado provienen de recursos de ayuda a estudiantes.

Las colocaciones del Fondo de Crédito Solidario de Crédito Universitario, en tanto, aumentaron en 6,9%, con una expansión de un 41,3% en los últimos cuatro años. Este incremento ha provocado un significativo crecimiento del aporte de nuestra institución al financiamiento de los recursos de ayuda para el pago de aranceles, el cual alcanzó un monto de \$2.340 millones en el 2005. Esta cifra representa, en términos relativos, el mayor nivel de colocación de recursos propios entre las Universidades del Consejo de Rectores. Nuestra Universidad lo asume como parte de su compromiso con principios que la inspiran desde su fundación y que buscan posibilitar el acceso a ella de jóvenes meritorios con escasos medios económicos.

La cuantía de los recursos acumulados en el Fondo Solidario de Crédito Universitario de nuestra Casa de Estudios, hace que la gestión de cobranza a antiguos beneficiarios de este crédito adquiera creciente importancia como fuente de ingresos presupuestarios. Así, el 2005 estos recursos se incrementaron en un 7,7%. Aumentar la recaudación asociada a esta cobranza es un objetivo permanente de la gestión financiera institucional.

Porque estamos hoy en un mundo diverso que cambia vertiginosamente, nuestra Universidad debe ser capaz de dar oportunidad a sus miembros, profesores, alumnos y funcionarios, de un desarrollo institucional sustentable en el tiempo, y también de soñar, tomar riesgos, asumir nuevos derroteros en el marco de nuestros lineamientos estratégicos, ponernos en las fronteras del conocimiento en campos prioritarios, asumir iniciativas académicas a tono con los tiempos y con los nuevos requerimientos que se le presentan a nuestro país -y América Latina- en su actual fase de desarrollo.

Como señalé anteriormente, el Consejo Superior aprobó unánimemente el Plan de Desarrollo Estratégico 2005 - 2010, que establece un conjunto de prioridades institucionales, desafíos de largo alcance y metas verificables. Es el fruto del sólido trabajo y del compromiso de toda la Universidad. Nuestra obligación, nuestro real imperativo ético y desafío es lograr una exitosa materialización de estas propuestas. Es tarea de todos, es una responsabilidad compartida. La Rectoría hará todo lo que está a su alcance para construir en común la Universidad a la que aspiramos para el 2010. Lo haremos con coherencia, rigor, voluntad y realismo sustentados en la experiencia acumulada en los últimos años. Las líneas centrales de acción están planteadas en el mencionado Plan. Son puntos de partida desde los cuales habrá que asumir tareas concretas y motivar la reflexión necesaria para la búsqueda real de respuestas. En modo alguno estas propuestas son únicas o tienen el carácter de excluyentes, nunca se ha pensado en ello. La realidad irá poniendo en evidencia nuevos énfasis, cambios de ritmos y dificultades no previstas, que al ser incorporados permitirán perfeccionar nuestros propósitos y ponernos a tono con las nuevas realidades y desafíos que mencionaba hace un momento.

3.
PROPUESTAS
PROGRAMÁTICAS
2006 – 2010

FORMACIÓN UNIVERSITARIA CON SELLO PROPIO

Potenciaremos el importantísimo componente valórico en el núcleo de formación fundamental de los programas de pregrado. Esta es una tarea ineludible para la cual rediseñaremos las asignaturas de ética profesional y de moral cristiana, dotándolas de una clara orientación a los dilemas del ejercicio de cada profesión. Convocaremos durante este semestre a una comisión de amplia representatividad para que analice, estudie y proponga vías de acción concretas conducentes a que las Unidades Académicas participen del desarrollo de orientaciones valóricas, desde su propio quehacer. Igualmente, la formación de profesionales activos y competentes en un mundo global, trae consigo nuevos desafíos en los mas diversos campos, desde la necesaria reafirmación de nuestra identidad cultural que nos entronca a nuestras raíces, hasta la conciencia ética del compromiso con el medioambiente, pasando por la necesaria conciencia social que nos permita presentarnos ante el mundo como una sociedad crecientemente solidaria y cohesionada.

Implementaremos gradual pero sostenidamente, a partir del año 2007, un sistema común de créditos académicos transferibles (SCT), en conjunto con las Universidades del Consejo de Rectores. Simultáneamente, se pondrán en práctica, en carreras piloto, currículos basados en competencias y se propondrá avanzar en áreas de formación concordadas hacia un primer ciclo basado en una licenciatura de cuatro años y un segundo ciclo conducente a la obtención del título profesional, con una apropiada articulación con programas de maestrías de especialización. Nos acercaremos así -reflexivamente y con base en nuestra propia realidad- a las nuevas necesidades en formación profesional y especialización que plantea el mundo actual, tanto desde las perspectivas de desarrollo personal de nuestros estudiantes como del progreso con sentido de país de nuestra sociedad.

Desarrollaremos competencias lingüísticas en un segundo idioma. Fomentaremos la enseñanza del inglés como segunda lengua, con el fin de que

en el año 2010 una fracción significativa de los alumnos de pregrado acredite, al egresar, un manejo funcional de dicho idioma; este es un reto para todo el sistema educativo nacional y nuestra Universidad asumirá su parte de modo resuelto, conciente que lo que es propio del mundo globalizado en general, es ineludible en Chile, atendido su audaz proceso de inserción internacional.

Acrescentaremos la cultura de evaluación de la calidad y la eficiencia de los procesos formativos, para lo cual se continuará fomentando y potenciando las actividades de autoevaluación en las Unidades Académicas. Pondremos un especial énfasis en el apoyo para diseñar e implementar planes de mejora destinados a la superación de las debilidades detectadas en procesos anteriores. La meta es lograr que el año 2010, el 100% de carreras susceptibles de ser acreditadas cuenten con dicha certificación, en un nivel superior al actual. Y para esto la Rectoría hará todo lo necesario de una manera propositiva, oportuna y ágil para acompañar a las Unidades Académicas en sus procesos internos de autoevaluación.

Mejoraremos la efectividad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, especialmente los de primer año. Acentuaremos los esfuerzos orientados a desarrollar en ellos capacidades cognitivas, hábitos de estudio y espíritu de superación basado en la conciencia de la propia valía. Se reforzaran aquellas iniciativas pilotos que han demostrado que mejoran la tasa de aprobación y la de retención, además de aquellas que propenden a un menor tiempo de egreso y de titulación.

Proseguiremos con el esfuerzo institucional conducente a mejorar, de un modo sustantivo y tal como lo requiere la realidad del país, la formación inicial de profesores. Este es otro de los imperativos que nos mueve en este período. A partir del compromiso y de la activa participación de las Unidades Académicas responsables, se continuará promoviendo la actualización y renovación de los currículos de las carreras de pedagogía y el trabajo colaborativo entre las

· distintas áreas. Asimismo, se pondrá énfasis en la investigación asociada a las
· didácticas especializadas. Continuaremos robusteciendo las relaciones de
· colaboración con actores del sistema escolar y productivo, tendientes a favorecer
· iniciativas de asistencia técnico-pedagógica y acciones de educación continua
· dirigidas tanto a los profesores de escuelas y liceos como a los docentes técnicos.
· En suma, en momentos en que Chile se plantea como tarea prioritaria repensar
· la pertinencia y calidad de su educación, nuestra Universidad como institución
· formadora de docentes, asumirá su parte en diálogo con el Estado e instituciones
· congéneres.

· Perseveraremos en el apoyo a la práctica del deporte universitario en sus
· aspectos formativos y de representación institucional, robusteciendo los diversos
· programas de actividades deportivas y recreativas. Asimismo, continuaremos
· impulsando talleres de habilidades transversales, proyectos de gestión
· estudiantil, generación de hábitos perdurables de vida activa y saludable, y
· prácticas de formación ciudadana.

· **INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS**

· Preocupación esencial del periodo rectoral que se inicia será elevar los
· resultados de la actividad investigativa básica y aplicada, junto con afianzar y
· potenciar los programas meritorios de postgrado y estimular nuevos desarrollos
· en campos pertinentes bien identificados. Le he solicitado al Vicerrector de
· Investigación y Estudios Avanzados que plantee, a la brevedad, un rediseño de
· esta Vicerrectoría de modo de dotarla de la institucionalidad necesaria para
· abordar, con mayor eficacia, los requerimientos de gestión tanto internos
· como externos que se visualizan hacia adelante.

· Definiremos en forma participativa áreas preferentes de investigación y
· de postgrado académico, consecuente con lo planteado en el Plan de
· Desarrollo Estratégico. Dichas áreas contarán con invitaciones abiertas a

la colaboración intra e inter institucionales.

Perfeccionaremos, a partir del año 2007, el fondo competitivo destinado a respaldar a los investigadores en su participación en concursos externos de investigación o de innovación tecnológica. Este fondo podrá ser usado como contraparte de proyectos, como fuente de recursos de enlace entre un proyecto y otro, como instancia de asignación de recursos semilla para la apertura de nuevas líneas de investigación y como apoyo parcial a la realización de tesis de postgrado de programas acreditados.

Impulsaremos más decididamente la publicación de resultados de calidad de manera de generar un cambio determinante en la tendencia que se viene constatando en los últimos años. Durante este semestre se revisarán los mecanismos de incentivo a la publicación, cuidando que la productividad se focalice en revistas de corriente principal, y que el aumento de la misma no disminuya la cuantía de los incentivos. Contribuiremos con un respaldo progresivo al fondo de monografías, así como al fomento a la coedición con editoriales nacionales y extranjeras que garanticen la calidad y permitan una alta visibilidad a las obras editadas.

Acrecentaremos la vinculación Universidad - Empresa. Sabemos que las mediciones internacionales, que resultan favorables para nuestro país en materias macroeconómicas, transparencia y modernización, en general, arrojan fuertes déficits en capacidad de innovación. Trabajaremos tanto en afianzar nuestra imagen institucional en el sector productivo, como en procurar espacios, recursos, respaldo y disponibilidad de contrapartes para la participación en proyectos financiables por el Fondo de Innovación para la Competitividad. Se destinará en el Campus Curauma un sector para constituir un parque científico-tecnológico en el que empresas innovadoras podrán desarrollar sus actividades en conjunto y en permanente contacto con nuestros investigadores y los respectivos programas.

Propiciaremos una cultura de patentamiento. Se buscará aumentar nuestra capacidad de proteger innovaciones con potencial valor comercial. Se establecerán normas claras conducentes a distribuir los beneficios de la propiedad intelectual y se fomentará que el conocimiento generado en la Universidad se convierta en emprendimientos innovativos.

En el marco del rediseño mencionado al comienzo de este punto, se creará un Colegio de Postgrado para facilitar la coordinación institucional, la gestión de los procesos involucrados en los programas respectivos y las acciones de fomento de ellos. Promoveremos el desarrollo de este ámbito, tanto en número de programas como en matrícula, con énfasis en el nivel de Doctorado. Velaremos por la calidad de estos programas, por su adecuada acreditación y por su aporte a la generación de nuevo conocimiento.

Garantizaremos a todos los alumnos de postgrado el acceso contra demanda a los artículos publicados en revistas de corriente principal. Se eliminarán los límites de cantidad que este servicio tenía para profesores y se reducirá significativamente el plazo para la entrega digital de los artículos solicitados. Este servicio, operado por el Sistema de Biblioteca, será inaugurado el 15 de septiembre próximo.

Estableceremos instrumentos que faciliten la articulación vertical de los currículos de pregrado con programas de postgrado. Con esta articulación se espera incrementar el número de alumnos en este nivel y valorizar así nuestra oferta de pregrado. Se acentuará el estímulo a la creación de programas de postgrado de carácter profesional, por cuanto constituyen un claro aporte al desarrollo de las capacidades humanas requeridas por la sociedad del conocimiento.

INTERNACIONALIZACIÓN

La dimensión internacional como elemento que cruza transversalmente nuestro quehacer, debe ser otro sello distintivo. Avanzaremos decidida y sistemáticamente en la conformación de procesos que nos permitan incorporar la dimensión internacional/intercultural en los distintos ámbitos del quehacer universitario, manteniendo nuestra identidad asociada a Valparaíso y al potencial que presenta esta zona en el eje Asia - Pacífico.

Constituiremos durante este semestre un Consejo Asesor Internacional el que tendrá como propósito explorar las potencialidades e intereses presentes en las diversas realidades académicas de la Universidad, a fin de priorizar las áreas disciplinarias que muestran una mayor vocación internacional. A partir de 2007, se establecerá un fondo competitivo para iniciativas académicas con fines de internacionalización. Asimismo, estableceremos mecanismos que permitan comunicar oportunamente las acciones internacionales en las que la Institución se encuentra comprometida.

Ampliaremos los acuerdos académicos conducentes a doble titulación o a doble graduación, para lo cual apoyaremos y facilitaremos sistemáticamente tanto las acciones de vinculación gestadas en las unidades académicas como las originadas en el nivel central.

Consolidaremos los logros obtenidos en materia de intercambio estudiantil, ampliándolos a alumnos de postgrado. Especial énfasis se pondrá en aumentar la movilidad de nuestros estudiantes hacia centros académicos extranjeros.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD NACIONAL Y REGIONAL

El exigente y heterogéneo escenario actual universitario nos impone el desafío de trabajar en afianzar una imagen única y distintiva. Junto a ello es indispensable potenciar y fortalecer la presencia en circuitos relevantes de

· decisión y de información. Desarrollaremos una forma más efectiva de
· comunicar lo que somos y lo que hacemos con una vocación a la vez regional
· y nacional de modo de contribuir tanto a nuestro conocimiento interno como a
· una comunicación más determinante con los distintos actores y grupos de interés
· para la Universidad.

· Dado lo acuciante de estas tareas hemos procedido a constituir una Dirección
· General de Comunicaciones y de Relaciones Institucionales con dependencia
· directa de Rectoría. Ya se está estudiando la conformación más adecuada para
· que se desenvuelva eficazmente en sus relevantes funciones. Además y dentro
· de este semestre, propiciaremos un trabajo de reflexión conducente a rescatar
· y poner de manifiesto las notas esenciales de nuestra identidad que queremos
· trasuntar. Se reforzarán los canales de comunicación interna para agilizar los
· flujos de información relacionados con los proyectos de importancia y para
· difundir oportunamente las acciones desarrolladas por los distintos actores
· institucionales, de forma de facilitar la necesaria retroalimentación con
· propuestas y opiniones.

· Intensificaremos la presencia de la Universidad, de sus distintas expresiones,
· en las agendas culturales a nivel local, regional y nacional. En especial,
· propiciaremos una mayor integración de las actividades de extensión con los
· hitos que están transformando a Valparaíso en un foco artístico y cultural de
· gran relevancia en el país. Fomentaremos iniciativas coordinadas de temporadas,
· ciclos y festivales artísticos, de seminarios y exposiciones, entre otras, a fin de
· que la zona se potencie como un lugar atractivo para desarrollar una completa
· vida universitaria.

· Potenciaremos la relación de la Universidad con sus antiguos alumnos y amigos.
· En este sentido desarrollaremos una oferta de beneficios y servicios atractivos
· que genere un vínculo más permanente de éstos en la comunidad universitaria.
· Vemos en la presencia de ellos una oportunidad de enriquecimiento recíproco
· en la relación con la sociedad en su conjunto.

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

En el período que se inicia, la convivencia universitaria deberá estar marcada por la inclusión. Impulsaremos nuevas acciones que contribuyan a consolidar el sentido de pertenencia, de satisfacción y de desarrollo laborales de académicos y de personal de gestión central, administrativa y de servicios.

La proyección y viabilidad de un proyecto universitario como el nuestro se basa, fundamentalmente, en la comunidad académica que lo sustenta y en su necesaria característica intergeneracional. En tal sentido, profundizaremos y vigorizaremos el sistema de incorporación de profesores, con especial atención en aquellos institutos y escuelas en los que el proceso de desvinculación adquiera un alcance relativo mayor. Afianzaremos la carrera académica conforme a criterios bien definidos para su aplicación descentralizada y con incentivos mejor focalizados asociados a desempeños de calidad acreditada. Se perfeccionarán las modalidades de inducción de los nuevos académicos a nuestra cultura y vida universitaria. Se flexibilizará, asimismo, el proceso de contratación de jóvenes meritorios, conforme a las especificidades, requerimientos y lineamientos estratégicos de las diversas realidades académicas.

Orientaremos de modo preferencial el perfeccionamiento académico a la permanente actualización de profesores con estudios avanzados, de acuerdo a los delineamientos de sus unidades. Afianzaremos, asimismo, el perfeccionamiento en docencia universitaria considerando aspectos tanto técnicos como pedagógicos. Impulsaremos modalidades de trabajo con profesores adscritos que permitan transferir su experiencia en la formación de equipos de trabajo y en la consolidación o creación de líneas de investigación.

Estableceremos una metodología destinada a precisar, periódicamente y con sentido comparado, los ingresos de académicos, según su formación, quehacer, compromiso y especialidad. Impulsaremos medidas tendientes a perfeccionar el Fondo de Administración Descentralizado (FAD), con énfasis en el cumplimiento

de indicadores de desempeño que incluyan formas de valoración de buenas prácticas en el trabajo docente.

Profundizaremos las actuales líneas de perfeccionamiento y capacitación del personal de administración y de servicios, ampliando las posibilidades de actualización en temas tecnológicos, de apoyo a una gestión de calidad y de desarrollo personal.

INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN

Es preciso disponer de una especial mirada y prudencia en la calificación de los avances en esta dimensión, tanto en los niveles estratégicos como operativos, de modo que la Universidad progrese en armonía, sin desmedro del rigor y de la eficacia. Igualmente, es necesario asentar, cuidar y nutrir, conforme al sello de nuestra convivencia institucional, los espacios de participación.

Continuaremos respaldando el desarrollo de acciones en conjunto con las organizaciones formales estudiantiles, laborales y académicas, que fomenten espacios de diálogo veraz y franco, de reflexión, de pertenencia, y de compromiso responsable. Procuraremos revitalizar las instancias existentes en nuestros estatutos y reglamentos. Estimularemos, asimismo, la presencia activa de miembros de la comunidad en procesos y entidades relacionadas con asuntos que, por ser más próximos a sus respectivos quehaceres, permiten una más directa articulación. Incorporaremos en esto la mirada de todos aquellos actores sociales relevantes, que de una u otra manera, están vinculados con el quehacer que nos es propio, más allá de nuestros claustros.

Plasmar en acciones concretas las orientaciones estratégicas contenidas en el Plan de Desarrollo 2005-2010, es una tarea compartida que involucra el compromiso de las unidades y personas de nuestra Universidad. Este trabajo mancomunado, que se basa fundamentalmente en la gestión de las Unidades

Académicas, implica para la rectoría acoger con una oportuna ponderación, las proposiciones de dichas entidades con relación a las adecuaciones o a las renovaciones de sus planes estratégicos. Especial importancia cobrará, a este respecto, el nivel de logros a alcanzar hacia el 2009, año en el cual deberemos realizar el proceso de reacreditación institucional.

Robusteceremos formas eficaces de gestión de los servicios que provee el nivel central, considerando las expectativas, los requerimientos y el nivel de satisfacción de los usuarios, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación y mejora continua. A partir de 2007, incorporaremos nuevos estándares de calidad de servicio, lo que posibilitará la implementación de innovaciones en los procesos de gestión, en especial, mediante el apropiado uso de herramientas tecnológicas. A inicios de 2008, estarán informatizados la totalidad de los procesos administrativos que involucran a estudiantes.

Implementaremos, a partir del año 2007 mediciones de impacto de los servicios sobre las tareas fundamentales de la Universidad, iniciándolas en los servicios de biblioteca. Paulatinamente, iremos incorporando este tipo de mediciones en otros servicios del nivel central para finalizar el año 2010 con la totalidad de ellos evaluados.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO FÍSICO

El desarrollo del quehacer universitario requiere de una infraestructura física que le sirva de soporte, adecuada y flexible. Materializaremos la primera fase del Plan Maestro de espacio físico, como parte de un proceso de ordenamiento del espacio universitario y de elevación de los estándares de calidad de la infraestructura respectiva. En los años sucesivos proseguirán los esfuerzos de inversión, atendiendo paulatinamente y conforme a las disponibilidades de recursos de diversas fuentes, a las prioridades definidas de común acuerdo con las Unidades Académicas correspondientes.

Implementaremos el Campus de Curauma en función de las necesidades globales de espacio e infraestructura física, con una perspectiva de mediano y largo plazo. El año 2007 se iniciarán las obras de construcción de los primeros edificios. El nuevo Campus contará con instalaciones deportivas, aulas, edificios académicos, laboratorios, así como con espacios para la instalación de centros de innovación tecnológica. El traslado de unidades a las nuevas instalaciones liberará dependencias, que en el caso de ser propias como las de la Casa Central y Sausalito, serán destinadas a avanzar en los términos previstos en el Plan Maestro.

Fortaleceremos el eje de la Avenida Brasil, manteniendo nuestra presencia y liderazgo en un barrio universitario que está cobrando creciente vigor. Valparaíso contará con un moderno paseo peatonal en el que los cinco edificios de nuestra Universidad, ubicados en dicho eje, conformarán un nuevo campus.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Proseguiremos con la actualización tecnológica de la red. Se integrará voz, datos e imagen mediante la incorporación de tecnología de punta, de forma de responder adecuadamente a las exigencias de investigación y docencia, y de hacer más efectivos los procesos administrativos con la consiguiente reducción de los costos de operación. Se habilitará acceso remoto (VPN) para académicos y estudiantes, de modo que desde sus domicilios u otros lugares distintos de nuestras sedes puedan usar todos los servicios de información que la Universidad pone a su disposición.

Gradualmente quedará disponible un sistema de información con un registro en línea de nuestros académicos, así como de los recursos y actividades de las diferentes unidades de la Universidad. Estas mejoras junto a otras ya anunciadas facilitarán las comunicaciones internas y contribuirán a generar nuevas redes de colaboración multidisciplinarias e intrainstitucionales.

A sí como en el año 2003 reabrimos simbólicamente las puertas de nuestra Universidad al futuro y asumimos con honor el carácter de Pontificia, los invito a seguir transitando, desde esos umbrales, hacia otras puertas que se abren hacia el porvenir de la universidad y del país.

Nuestra Universidad necesita proponerse, por las exigencias mismas de la actual sociedad chilena, metas superiores de excelencia académica y valóricas, y verificarlas comparadamente a partir de instrumentos que den cuenta de los logros de otros centros académicos en el concierto internacional. Una trayectoria de casi ocho décadas y un perfil reconocido de calidad en el país, nos permiten vislumbrar serenamente estadios superiores de nuestra vida institucional. Porque han pasado por esta Universidad grandes académicos es porque esta Universidad ha adquirido solidez y trascendencia: ¡no lo olvidemos nunca!

Los invito a que para el 2010 exhibamos como logro que una de cada diez carreras esté acreditada internacionalmente y que incrementemos de tres a cinco el número de áreas del conocimiento cuya producción científica esté situada entre las 100 mejores universidades de Iberoamérica. Para alcanzar dichas dos metas deberemos profundizar, en el nivel del pregrado, la cultura de la calidad, y en el nivel de investigación y postgrado, ascender un peldaño más en la excelencia y producción académica. Desafíos de esta naturaleza son una invitación a crear y a actuar, y tienen el propósito de servir mejor a Chile y a la Iglesia.

4.
PALABRAS
FINALES

Edición al cuidado
de la Dirección General
de Comunicaciones
y Relaciones Institucionales

Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso
CHILE

Avda. Brasil 2950
Casilla 4059
Fono: (56) (32) 2273251
Fax: (56) (32) 2273396
Valparaíso - Chile
e-mail: www@ucv.cl
www.ucv.cl

Diseño Gráfico:
Max. Valdivia V.

Impresión:
Litografía Garín S.A.

Agosto 2006
Valparaíso - CHILE

Documento disponible en:
<http://ArchivoHistorico.ucv.cl>